

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "PROVEEDORES MECANICOS Y CONSTRUCTORES PROMECON S.A" EFECTUADA EL DIA 29 DE MAYO DEL 2020**

En Guayaquil, a los 29 días del mes de mayo del dos mil veinte a las 11 horas am, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Barrio Juan Montalvo, solar 17 a 6 cuadras del mercado San Jacinto de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios señores: Winter Alexander Solórzano Andrade y Douglas Wilfrido Solórzano Andrade quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Revisar y aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019**
- 2. Revisar y aprobar el Informe del Comisario;**
- 3. Revisar y aprobar el Informe del Gerente General.**

Preside la sesión el Gerente General Sr. Winter Alexander Solórzano Andrade y como Secretaria actúa a la Sra. Cerala Lisbel Yonfa Andrade

El presidente solicita que Secretaria constate el quórum, luego de cinco minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el presidente, siendo las nueve horas veinte minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al año 2019; a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

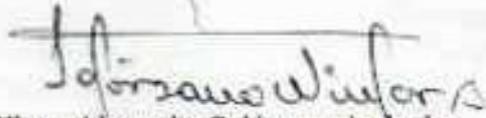
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019
2. Aprobar el informe del Comisario.
3. Aprobar el informe del Gerente General.

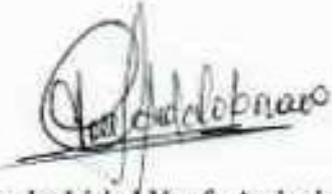
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de veinte minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

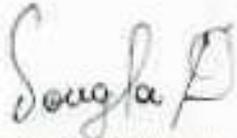
Para constancia firman:



Winter Alexander Solórzano Andrade  
GERENTE GENERAL - PRESIDENTE



Cerela Lisbel Yonfa Andrade  
SECRETARA



Douglas Wilfrido Solórzano Andrade  
SOCIO